

## **Mandato Popular Gobernanza, Territorio, Artes y Cultura**

**El día 19 de Abril en Tunja, Boyacá, hacemos entrega de este Mandato a nuestra Candidata Vicepresidencial Francia Márquez y Fórmula Presidencial Gustavo Petro**

### **Gran Juntanza para Vivir Sabroso y el Buen Vivir en Boyacá**

#PactoHistóricoYCulturalBoyacá  
#SoyPorqueSomos  
#CulturaBoyacáPetroYFrancia

La Cultura tiene un papel fundamental en el proceso de cambio del país siendo un campo de encuentro entre creatividad, expresiones y manifestaciones que inciden en la movilización social, la construcción de paz, las reivindicaciones populares, la defensa de la vida, de la madre tierra, la minga, el convite, el buen vivir y la cultura campesina. En este diálogo colectivo trazamos ideas que adquieren forma en este documento. Una manifestación/declaración cultural colectiva para la región y el país en el escenario social, cultural y político actual.

El presente documento ha tenido un proceso de construcción colectiva así:

1. Estudio, lectura y discusión del Documento Nacional Pacto Histórico y Cultural. 2. Espacio de diálogo desarrollado en la Corporación Casa de la Cultura Popular el Viernes 04 de Marzo de 2022, el evento fue una conversación sobre Cultura, Sociedad y Juventudes con representación a la Cámara por Boyacá del Pacto Histórico. Se planteó un espacio colectivo para recoger/acordar propuestas que puedan ser llevadas al escenario social, ejecutivo y legislativo. Como resultado del



evento coordinado por organizaciones del Pacto Histórico Boyacá y Grupos de Arte y Cultura, el Documento se tituló: Cultura, Sociedad y Juventudes. 3. El formulario web Construcción de mandatos populares. Francia Márquez Vicepresidenta. Gran Juntanza para vivir sabroso en Boyacá, que ha sido compartido públicamente por la organización Soy Porque Somos Boyacá. 4. Todo este proceso dado durante varios meses y encuentros colectivos da vía al presente Mandato Popular Gobernanza, Territorio Artes y Cultura

**Agenda desarrollada:**

1. Saludo Coordinación Pacto Histórico Boyacá
2. Pacto Histórico y Cultural Nodo Boyacá
3. Pacto Histórico Arte y Cultura de Colombia
4. Primera ronda de aportes y opiniones de las personas que asistieron
5. Lectura Colectiva de la Cartilla Pacto Histórico y Cultural, Documento amplio en construcción del contenido programático de las artes y la cultura de Colombia Pacto Histórico. (Para conocer esta cartilla en su versión digital, favor escribir un mensaje interno y la compartiremos)
6. Segunda ronda de aportes y opiniones de las personas que asistieron 2. Cierre y compromisos
7. Café o copa de vino.

**Contenidos desarrollados:**

1. Apertura a la jornada de diálogo.
2. Presentación de la dinámica del diálogo y moderación.
3. Invitado Santiago Trujillo:

Hizo una exposición del Pacto Histórico y Cultural, comenta el proceso nacional que se ha desarrollado, las regiones culturales que se han integrado, las reuniones, documentos, foros y encuentros realizados, en un camino de unidad, presencia y construcción colectiva de cambio.



El invitado comentó que a través de este proceso se elabora la cartilla Pacto Histórico y Cultural, de la cual presentó las líneas generales y específicas que en seguida leeríamos, explorando todo el contenido.

Contestó preguntas de los asistentes y abrió el proceso con dos compromisos colectivos: por un lado, continuar recogiendo los aportes programáticos que realiza el Pacto Histórico y Cultural Boyacá, por otro la consolidación de próximos encuentros y reuniones con los asistentes y demás personas y organizaciones que se sumen al Pacto Histórico y Cultural.

**5. Lectura Colectiva de la Cartilla Pacto Histórico y Cultural, Documento amplio en construcción del contenido programático de las artes y la cultura de Colombia Pacto Histórico.** Enunciación de los puntos que se desarrollan en la Cartilla Pacto Histórico y Cultural:



### Principios inspiradores

- Un cambio político es también un cambio cultural
- Defensa de la vida, relación cultura y naturaleza, creación como práctica y saber en la sociedad
- Derechos culturales y políticas públicas

### ¿Qué queremos? Entre otros, destacar

- Una sociedad nutrida en el conocimiento, las artes y los saberes
- Una ciudadanía activa y creativa
- Unas políticas culturales con enfoque de derechos culturales y libertades creativas - Contribuir al bienestar social de los y las artistas



- Un presupuesto digno y justo que permita hacer el tránsito de una Economía de Guerra hacia unas Economías para La Paz y el Buen Vivir. A la cultura, el arte y el patrimonio inmaterial debe asignársele, al menos, el 25 del Presupuesto Nacional.

**¿Qué queremos cambiar? Entre otros, destacar**

- La segregación cultural como práctica y política social
- No más una sociedad patriarcal y machista. Destituir desde las culturas las violencias de género, la homofobia, la desigualdad y el patriarcado
- No más una sociedad clasista, de pensamiento feudal y profundamente excluyente
- Una sociedad víctima de la violencia que ha excluido de sus prioridades a la cultura, el arte y al patrimonio, que son base fundamental del desarrollo humano
- Reformar las actuales políticas de fomento público de las artes y la cultura

**Categorías para pensar la transformación**

- Justicia Cultural  
/ Derechos Culturales / Libertades creativas / Superación de la segregación cultural
- Descentralización Enfoque Regional - Equidad étnica - Equidad de Género - Equidad Simbólica  
– Equidad Narrativa – Inclusión Enfoque Poblacional Niños, Jóvenes, Mujeres, Etnias
- / Ciudadanías libres y deliberantes  
/ La cultura, el arte y el patrimonio en el centro de las políticas

**Origen de algunas de nuestras propuestas**

- De las y los artistas del Pacífico: Equidad étnica, narrativa y cultural
- De las víctimas del conflicto
- De la juventud que lideró las primeras líneas
- De los maestros y maestras de larga trayectoria artística y cultural



- De muchos padres y madres de familia beneficiarios de los proyectos de formación artística de la Bogotá Humana para niños y niñas.
- De nuestro vínculo con el medio ambiente
- De las mujeres deliberantes, líderes y artistas creando y transformando la sociedad en los territorios
- De los sabedores de Montes de María, de los Llanos Orientales y la región Surcolombiana - De los líderes culturales indígenas y afrodescendientes
- De los defensores del patrimonio
- De la Unesco: En el 2021 el presupuesto del Ministerio de Cultura representó solo el 0.17% del total nacional, una de las cifras más bajas de la historia. Nosotros debemos llevarlo al 2% como mínimo, tal y como lo plantea la Unesco.

#### **Nuestros ejes de acción cultural / Ocho ejes**

- Eje uno: La cultura en los territorios debe ser una cultura de paz
- Eje dos: Arte en la educación pública para formar ciudadanía de paz
- Eje tres: Cultura, comunicación y tecnologías para no llegar tarde al futuro
- Eje cuatro: Poblaciones activas y deliberantes, y en ejercicio de sus derechos culturales
- Eje cinco: Infraestructura y dotación para el desarrollo comunitario y la apropiación social de los derechos culturales
- Eje seis: Nuevas políticas y de gobernanza cultural para el desarrollo de las libertades creativas y expresivas
- Eje siete: Economías creativas, economías de paz.
- Eje ocho: Normatividad cultural en el pacto histórico.

La Cartilla Pacto Histórico y Cultural, consta de 53 páginas, es un Documento que continúa en elaboración y contenido programático para las artes y la cultura de Colombia. (Para conocer esta cartilla en su versión digital, favor escribir un mensaje interno y la compartiremos).



### Cultura y Sociedad

- Políticas de Estado y no solo de Gobierno, que sean de mediano y largo plazo, las asignaciones del presupuesto de la cultura nacional siempre han marginado a la cultura. En el Congreso de la República se requiere una nueva representación política que luche por el presupuesto para la Cultura y todo lo Social.
- Arte y Cultura que se gestione y encuentre con diversas materias de la vida social actual.
- Distribuir, cualificar y caracterizar las labores: creador artístico y cultural, gestor cultural, operador cultural, institución pública y privada etc.
- Cambiar la lógica nociva de la envidia y el ego, para dar paso a construir un proceso y conciencia colectiva de solidaridad cultural, social y de desarrollo.
- El artista en su reconocimiento como trabajador de la cultura y la sociedad, dignidad y respeto a nuestros procesos.
- Los oficios y relación con la tierra, las tradiciones campesinas, la cultura campesina como un eje que debemos trabajar en el Pacto Histórico Cultural.
- Arte, Cultura y Medio Ambiente: se requiere aterrizar todo el campo simbólico de cultura patriarcal, de las formas de vida. Revisar las formas de naturalización de las estructuras de poder imperante.
- Contracultura, lucha social y cambio frente a la formación moral tradicional. Arte y Cultura para la transformación cultura-sociedad. Aterrizar conceptos de cultura patriarcal y el tipo de representaciones de la tradición política.
- La tarea de repensar y deconstruir la cultura colonial y sus métodos en el campo simbólico. Descolonización del pensamiento.



- Repensar la sociedad como un proceso de creación.



- La tarea de encontrarnos con nuestras raíces, que implica repensar el proceso de aculturación, con lo cual hallaremos la relación con la tierra y la vida de nuestros ancestros.
- El problema de la educación como proceso crítico que implica también la necesidad de un cambio cultural.
- La actitud extractivista y consumista del modelo moderno de progreso requiere una revisión de la relación con la naturaleza.
- El arte y la cultura como eje transversal en general de toda la educación primaria, media y universitaria.
- Reconocimiento al arte y la cultura como una forma de reparación simbólica de las víctimas para una paz integral y completa.
- La relación de la cultura campesina entre cultura y agricultura, hacia un proceso de relación más ecológica con la tierra, la producción agroecológica, creativa y orgánica. Procesos de investigación cultural, científica y social.

### **Cultura, políticas y gobernanza del territorio**

- La música regional e intergeneracional como eje vital en la producción cultural actual.
- Renta Básica Cultural para estudiantes y profesionales de las artes.
- La cuestión creación artística frente al tiempo que se gasta en la gestión de proyectos.
- La producción artística como eje vital de la gestión de la cultura de las entidades públicas
- Tiene que cambiar la actitud, trato y políticas de las entidades y la sociedad frente al artista y creador cultural.
- Presupuestos participativos en las políticas públicas de las entidades culturales.
- Los consejos de cultura como espacios de participación vinculante no solo consultiva.



- Que las Becas y Estímulos locales se proyecten para plantear y circular a nivel regional, nacional e internacional.



- Los artistas y creadores culturales locales no pueden seguir siendo excluidos de los eventos culturales municipales y departamentales como recientemente ha ocurrido con el Aguinaldo Boyacense.

- Quién y cómo se define qué artistas y operadores culturales se presentan en eventos culturales locales como Aguinaldo Boyacense y Festival Internacional de la Cultura.

- Ferias artísticas y culturales comunitarias, de intercambio y trueque.

- Acompañamiento, divulgación y publicidad para los procesos y estímulos que se desarrollan en el territorio.

- Control a los contratistas que determinan a los artistas que se presentan en los eventos culturales, se hace necesario vigilar la corrupción que ocurre a la contratación.

- Cultura en términos de la relación social, el papel de la pedagogía en la transformación social.

- Garantías para artistas, gestores y creadores culturales sostenidas en el tiempo y en la carrera artística. Seguridad Social para toda la población.

- Gestionar y trazar proceso de Profesionalización del sector en todas sus áreas.

- Falta reconocimiento y políticas públicas de cultura para las artes circenses, la narración oral, el clown, la joyería, los artesanos, etc.

- Propuesta de trabajo para la creación de las Escuelas Municipales de Artes y Tradiciones: Formación, capacitación, fomento y proyección todas las disciplinas artísticas y saberes atendiendo a todos los habitantes desde las veredas hasta el casco municipal realizando un proceso inter generacional para rescatar las tradiciones autóctonas y realizar intercambios. La logística, coordinación y ejecución será asumida por cada municipio con recursos de las secretarías departamentales de Cultura, Educación, Integración Social, Casa del menor, Lotería, Instituto de Fomento y desarrollo y Ministerio de cultura.





- El arte dentro del trabajo, la vida y las relaciones con las entidades públicas y privadas. Procesos y papel del arte en la construcción de paz, comunitaria y popular.
- Artista como sujeto político de organización y cambio en los espacios legislativos y de toma de decisión (Concejos Municipales, Alcaldías - Asambleas, Gobernaciones - Congreso, Presidencia y Vicepresidencia).
- Divulgación y apoyo del Estado a la producción y prácticas artísticas.
- Integración cultural entre regiones del país.
- Cambiar la visión de sociedad, una visión cultural en la escuela, en la calle, el barrio, la casa. La función política de la cultura en el desarrollo del territorio. Que el papel de discusión del arte y la cultura se abra a los espacios ciudadanos y políticos.
- Defensa y cambio cultural, diálogo común artistas, organizaciones, sectores populares y sociedad en general.
- Incidencia del sector artístico y cultural en todos los estamentos de lo público y el gobierno.

### **Aportes recientes formulario público Construcción de mandatos populares**

A través del formulario web Construcción de mandatos populares, Francia Márquez Vicepresidenta. Gran Juntanza para vivir sabroso en Boyacá, compartido públicamente por la organización Soy Porque Somos Boyacá se recoge:

- Todo municipio del departamento debe tener una Casa Cultural de uso público y con una agenda artística y cultural nutrida donde las familias boyacenses, aún cuando no tengan dinero puedan gozar, acceder y participar de esta agenda.
- El Arte Callejero debe consolidarse como un derecho constitucional donde se permita el uso del espacio público como escenario y lugar laboral. Sin que esto tenga repercusiones legales, ni se nos reprima y golpee por trabajar en las calles y semaforos con nuestro arte. Teniendo en

cuenta que esta es la tarima de miles de artistas latinoamericanos que ven allí una salida económica para materializar sus sueños y deseos de caminar multiples territorios.



- El departamento es diverso en sus manifestaciones artísticas y culturales, sin embargo no existe una cadena solida que consolide sus procesos de formación, de investigación, de puesta en escena y de circulación por otros territorios para que estas manifestaciones artísticas y culturales sobrevivan, ahonden en sus investigaciones y quienes las ejecutan, tengan una vida digna.

- Se necesita capitalizar de la cantidad de artistas y cultores del departamento para que insidan en el colegio y otros espacios pedagógicos no tradicionales.

- Se requiere promover el aprendizaje administrativo por parte de los gestores sin desconocer sus propios procesos pedagógicos en torno al arte que desarrollan.

- Se han de desarrollar espacios dignos y abundantes para desarrollar puestas en escena, murales, cine-clubes, bibliotecas y advocar por el mantenimiento y sostenimiento justo de estos espacios.

- Formación al público en varias situaciones de consumo cultural: en espacios gratuitos, por costo de boletería, aportes o asociatividad, para hacer entender al público que el arte posee sistemas de valor, costo y beneficio.

- Unas políticas verdaderamente participativas e incluyentes, consistentes en que quiénes desarrollamos la labor artística y cultural, vivimos de esta actividad, que la dignificación del sector con la sociedad se dará cuando la política pública sea capaz de generar leyes y mandatos para que los presupuestos que permiten estas actividades estén disponibles y sean accesibles para la población.

- Fortalecer mucho más la cultura, más acompañamiento, la gobernación exigirle a los municipios en tiempos límites la entrega de información de que se hace en las secretarías de cultura y el apoyo al gestor cultural a eventos privados y que la mayoría de recursos sean para eventos ejecutados no para los que tienen cada secretaria porque ahí queda enredado el recurso.

- Se requiere tener un recurso para veedurías culturales, así se administrará mejor todo el recurso adjudicado a la secretarías departamental y municipales.

- Se plantea como Mandato Cultural del territorio la tarea imperativa de conformar escuelas de artes, de todas las áreas artísticas y con presupuesto, en todos los municipios de la región y el país.

- En el tema de Las bandas sinfónicas, como expresión cultural de los pueblos, decir que ha servido como una forma de difusión de la música, sirviendo estas, no solo como una parte fundamental en los festivales, sino que también se desarrollan como escuelas donde miles de niños en todos los rincones del País participan de estas. Formando no solo músicos instrumentistas, sino también incentivando a que se hagan compositores para estas



agrupaciones, por tanto la importancia de las capacitaciones a los directores, entrega de dotaciones de instrumentos, cañas, aceites, cremas y mantenimientos de estos para las distintas bandas sinfónicas, talleristas que refuercen los conocimientos de los niños en temas eminentemente técnicos. Volver a reestablecer las distintas bandas de músicos profesionales que existían en antaño alrededor del país, generando fuentes de empleo para los artistas y conciertos de calidad para toda la población. Recordemos que ¡Un pueblo sin banda, es un pueblo sin alma!

### **Procesos Cultura y Enfoque en las Mujeres:**

- Prevalece un contexto artístico y musical donde las tarimas y escenarios artísticos al ser contextos masculinizados se convierten en un espacio de disputa para las voces de las mujeres históricamente invisibilizadas. Es por ello, que resulta necesario plantear políticas públicas en las cuales las mujeres tengan mayor acceso a dichos espacios, no solamente como musas, sino como sujetas creadoras, políticas y participativas. Las mujeres no pueden seguir siendo cercenadas de ningún espacio por su maternidad, clase, raza o género.

### **Artesanías, Comunidades, Economías populares:**

- La producción cerámica y alfarera, los textiles, la joyería, la carpintería y ornamentación, los saberes de permacultura y trabajo con la tierra, la gastronomía propia de los municipios, el trabajo con las semillas y alimentos locales, productos ecosostenibles o de economía circular, y entre otros oficios, constituyen el universo de las artesanías, comunidades y economías populares locales y regionales para vivir sabroso y el buen vivir.

- Las artesanías, en sus diferentes tipos, formas y producción eses fundamental en la vida y economía popular de familias, comunidades, mujeres, campesinos sabedores y sabedoras de conocimientos artesanales legados por varias generaciones, se ha de trabajar en su dimensión patrimonial.

- Así mismo se requiere, políticas culturales, de industria y comercio a nivel interinstitucional entre entidades públicas, privadas y sociedad en general para el fomento, producción y comercialización de los productos artesanales de nuestros municipios.



- Escenario de Pacto en todas las áreas y materias, sigue el proceso de articular y cohesionar de manera amplia, las propuestas y sectores.

- Pacto Histórico y Cultural Boyacá con los actuales asistentes y todas las personas, grupos, colectivos y ong's culturales que continúen sumándose en la configuración de un Frente Amplio por la Democracia y La Paz.

- Con de estas jornadas el Pacto Histórico y Cultural Boyacá hace parte de Reuniones virtuales, eventos y construcción programática del Pacto Histórico y Cultural Nacional. Concertaremos estos espacios con el Maestro Santiago Trujillo y demás integrantes del Pacto Histórico Arte y Cultura. Les invitamos a sumarse y seguir nuestras redes.

- Para la próxima legislatura plantearemos un Proyecto de Ley sobre Cultura Campesina y Soberanía Alimentaria con elementos como: -Semillas Nativas como Patrimonio Cultural - Museo del campesino y el campo: -Imágenes, sonidos y expresiones del campo y resistencia cultural -Festivales campesinos -Festivales de la música campesina -Mingas y Convites - Agroecología y cultura -Cultura del agua -Derechos culturales de los pueblos -Cultura y Sociedad.

#### **Firman**

#### **PACTO HISTÓRICO Y CULTURAL BOYACÁ - FRENTE AMPLIO POR LA DEMOCRACIA Y LA PAZ**

- Grupo de Jóvenes Artistas Tunja y Boyacá, Grupos de jóvenes y voluntarios del proceso cultural, social y político. - Arte Emergentes, Grupo de creación artística y difusión cultural de la escena local y nacional- Festival Resistencia y Convite Popular al Barrio, Grupo y Festival de diversas artes juveniles y de trayectoria con enfoque comunitario y sociopolítico - Plataforma 14 Estudio de Arte, Colectivo de Investigación y Creación de Prácticas Artísticas en la escena de las Artes Plásticas y Visuales de la región y el país, igualmente de procesos colectivos de políticas culturales locales, regionales y nacionales. - Corporación Zoscua, trabajo artístico, social y cultural con enfoque en Memoria Histórica del Conflicto. - Corporación Casa de la Cultura Popular, Proceso sociocultural en Escuelas de Formación Artística, construcción de políticas públicas de cultura, Realizadores del Festival de las Artes, procesos artísticos y culturales nacionales e internacionales. -Eduardo Villarreal, Corporación Cultural Cuna Carranguera. Organización y realización del Festival Convite Cuna Carranguera. Formación musical a niños, niñas, campesinos, campesinas. -José Alberto Gamba Niño, Formador en Danza y Expresión Plástica Máscaras, Capacitador y formador en Danza Tradicional y Bailes Populares - Beatriz Camargo Estrada, Dramaturga, actora, directora, pedagoga, pintora. Procesos Culturales y Ambientales locales, nacionales e internacionales.

- Liliana Bohórquez Moreno, Comunidad de Músicas Comunitarias Tierra de Mantas rescate y divulgación de las músicas comunitarias andinas. Cultura Pacto Histórico Provincia Sugamuxi. – Carlos Salazar Obando, Nelson López, Corporación Cultural Amero Mararay que trabaja en Crear, circular, transmitir investigar y promover las diferentes actividades de las artes escénicas relacionadas con identidad, transformación social y cultural. – Hernán Guillermo Ramírez Montejo, Músico, Gestor Cultural, Investigador, Director de la banda de Metal Socavón, Festival de Rock de la Independencia, Representante del Área de Música y Presidente de AMUT Agremiación de Músicos de Tunja - Marory Ortiz, Líder social y Ex Candidata a la Cámara por Boyacá del Pacto Histórico. - Anyi Pacagüi Figueredo. Las Clandestinas es un proceso músico-político nacido en la ciudad de Tunja en el año 2019. Conformado por tres mujeres de la región andina que a través del activismo buscan visibilizar a las mujeres como sujetas históricas, políticas y participativas. La Enredadera Colectivo es un proceso juvenil, liderado principalmente por mujeres, que lleva dos años trabando en la ciudad de Sogamoso para hacer del arte y la cultura una herramienta de participación ciudadana. Llevamos dos años impulsando el Festival La Maleza, un espacio que busca acercar el arte a las veredas y comunidades periféricas - Laura Silva, Cinevagabundo. Exhibición audiovisual itinerante, procesos de formación audiovisual, desarrollo de metodologías y educación para la paz. - Gabriel González, Músico, Administrador Público y Director de Bandas Sinfónicas juveniles, músico percusionista integrante de bandas sinfónicas. - Martha Nossa Agudelo. Vigía de patrimonio cultural. El vigía de patrimonio de encarga de cuidar, proteger, salvaguardar y difundir nuestros sitios históricos y sagrados de un territorio.

Continúan sumándose artistas y organizaciones en los próximos documentos, bienvenidas todas las personas del sector artístico y cultural que quieran hacer parte de esta construcción y mandato, de cambio político, social y cultural.

**¡Este es un Mandato Popular, Gobernanza, Territorio, Artes y Cultura!**

**Cultura y Sociedad**

**FRANCIA MÁRQUEZ VICEPRESIDENTA – GUSTAVO PETRO PRESIDENTE**

**¡CAMBIO POR LA VIDA!**

